

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PELLETECUADOR INVERSIONES Y PROYECTOS S.A**

Celebrada el 24 de abril del 2018

En la ciudad de Quito, siendo las 17h10 horas del día 24 de abril 2018, en la oficina de la compañía, ubicada en la siguiente dirección: en la Av. VOZANDES N42-147 Y SAN FRANCISCO en esta ciudad de Quito, conforme la convocatoria realizada por el Presidente y Gerente General, asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, esto es PELLET INVERSIONES Y PROYECTOS S.L, representado por Julián Sánchez Navarro conforme el poder que adjunto tenedor de

38416 acciones y por otra parte el señor Dario Alexander Cepeda Bastidas, propietario

de 784 acciones, que a su vez, representan el total del capital suscrito y desembolsado,

acuerdan por unanimidad realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asiste también la señora Comisaria, PAULINA ACOSTA CASTILLO con cédula de ciudadanía número 1709423113.

De acuerdo con las facultades establecidas en el estatuto de la compañía preside la junta ordinaria y universal el señor Presidente y actúa como secretario el señor Gerente Carlos Luis Vaca Ojeda; por su parte el señor Presidente pide al secretario se verifique la conformación del quórum y se dé lectura al orden del día. Al efecto, el señor secretario verifica que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que la Junta está capacitada para conocer y resolver los asuntos propuestos en el orden del día.

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria, para conocer los temas dentro del orden del día:

1. Presentación de Informe de Gerencia 2017
2. Lectura y aprobación del informe de comisario 2017
3. Presentación y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias, notas a los estados financieros del ejercicio 2017
4. Distribución de los beneficios económicos del ejercicio 2017

Preside la sesión el Julián Sánchez Navarro, como Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Carlos Luis Vaca Ojeda.

El Presidente solicita que por medio del secretario se elabore la lista de los accionistas concurrentes a esta junta con la finalidad de verificar el quórum.



PELLET INVERSIONES V PROVECTOS S.L, representado por Julián Sánchez Navarro, representando 38416 acciones de US\$ 1,00

Darío Alexander Cepeda Bastida representando 784 acciones de US\$ 1,00.

Asisten a la reunión el 100% del capital social de la compañía, y el Gerente Y Representante Legal el Señor Carlos Luis Vaca Ojeda ,por lo que los socios deciden constituirse en Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión solicitando que se trate los puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS , NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Sobre el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-** El Gerente General, procede a dar lectura de su informe. el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
- 2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-,** Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3 **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.** El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2017, así como también las notas explicativas e los EEFF.

4 **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.** La junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad y viendo los balances financieros que no hay utilidad por lo tanto no existe reparto de utilidades ni distribución de dividendos. La pérdida del ejercicio económico 2017 es de \$4.930.34 USD.

Es importante mencionar que en el año 2016 se registró un ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO POR 185.701,27 se pretendía amortizar a partir del año 2017 con la utilidades que se iría generando según información proporcionada por los administradores. Sin embargo no se cumplió con las estrategias e ingresos esperados, por lo tanto se amortiza este año como pérdida directamente afectando a resultados 37.741,25.

Registrando la siguientes pérdidas contables:

Años	Pérdida Contables
2015	Usd 2.474.03
2016	Usd 214.549,58
2017	Usd 84.930,34

Al tener otro punto que tratar siendo las 17:30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reanuda la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones es firmada por todos los asistentes de esta junta.

Presidente

Julian Sánchez Navarro
Representante de PEQUEÑAS EMPRESAS Y PRODUCTORES S.C.
Accionista

Carlos Lupeta Restrepo
Accionista

Carlos Luis Vaca Quintero
Representante Legal
Secretaría